



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 29 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8.399/14 - 8.524/2015

RESCD-EXA N° 399/2016

VISTO la solicitud del Sr. Vicedecano de esta Facultad sobre la prórroga de designación interina del Dr. Roberto Federico Farfán en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura en Energía Solar - Plan 2.012 que se dicta en Cafayate, a partir del 1 de julio 2.016 y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con el docente para atender el dictado normal de clases.

Que se dispone del financiamiento temporario hasta que se efectivice el convenio o hasta nueva disposición.

Que en tal sentido se estima procedente acceder a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 27/07/16, constituido en Comisión, elabora y aprueba, por unanimidad, el siguiente despacho: aprobar el proyecto de resolución presentado referido a la prórroga de designación del Dr. Roberto Federico Farfán, con la siguiente corrección, en el artículo 1: "... hasta el 31/12/16".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Roberto Federico FARFAN en el cargo de PROFESOR ADJUNTO- DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura en Energía Solar - Plan 2.012, que se dicta en Cafayate, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre del presente año.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga, a la respectiva partida temporal destinada a cubrir el costo de la actividad académica en Cafayate.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Roberto Federico Farfán, Departamento de Personal de la Facultad, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido, archívese.

HAF
smv

Dra. MARÍA RITA MARTEBARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.